

SESIÓN EXTRAORDINARIA No.150-2026

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con treinta minutos, el Jueves 12 de febrero del 2026 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores.”

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

PRESIDENTE MUNICIPAL

MBA. José Pablo Quesada Castro

VICEPRESIDENTA MUNICIPAL

Sra. Heidy Hernández Benavides

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos
Sr. Luis Alfonso Araya Villalobos
Lic. Marlon Antonio Obando Juárez
Sr. Luis Alberto Williams Ovares
Sra. Roxana Mayela Arias Ramírez
Sr. Jorge Eduardo Blanco Chan
Sr. José Daniel Berrocal Miranda

REGIDORES (AS) SUPLENTE

Sr. Alfredo Eduardo Prendas Jiménez
Sra. Maritza Sandoval Vega
Sra. Odette Fernández Salazar
Sra. Maribel Quesada Fonseca
Sr. Freddy Cervantes Paniagua
Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo
Sr. Fidel Barrera Romero

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Sra. Roxana Lobo Cordero	Síndica Propietaria
Sr. Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Sr. Jesús Alberto Villalobos Morales	Distrito Tercero
Sra. Sandra María Altamirano Hidalgo	Distrito Cuarto
Sr. Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

Sr. Gabriel Ugalde Zamora	Síndico Suplente
Sra. Keyna Tatiana Chinchilla Aguilar	Síndica Suplente
Sra. Marcia Rebeca Araya Salazar	Síndica Suplente
Sr. Juan Elí Villalobos Villalobos	Síndico Suplente
Sra. Yuliana Padilla Hidalgo	Síndica Suplente

AUSENTES

Sr. Pedro Mora Carballo
Sr. Jean Carlos Barboza Román

**ALCALDESA MUNICIPAL, VICEACALDE, ASESORA LEGAL, SECRETARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Sra.	Evelyn Vargas Castellón	Secretaria Concejo Municipal a.i.
Sra.	Angela Aguilar Vargas	Alcaldesa Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

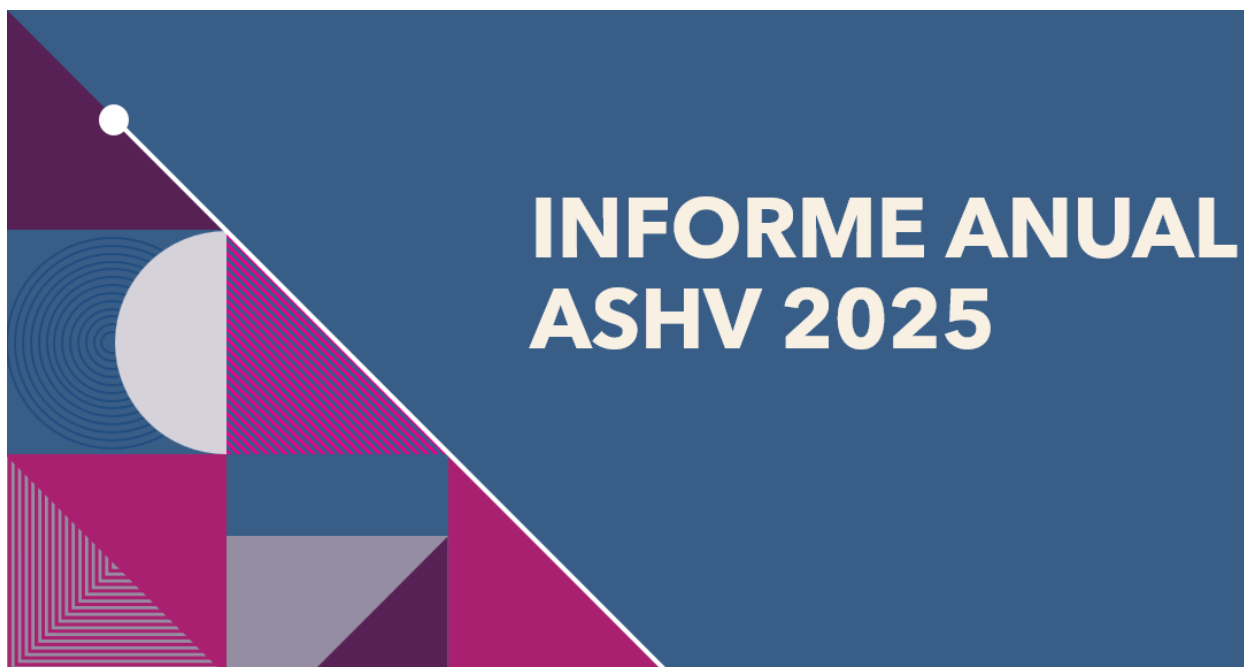
ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Representantes de la Junta de Salud del Área del Virilla
Asunto: Audiencia solicitada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinarias N° 136-2025, para que dicha Junta exponga de manera detallada el estado actual, planificación, financiamiento y cronograma de los proyectos de construcción de las nuevas clínicas.
as_hvirilla@ccss.sa.cr

Texto del documento

Dr. Gilberto Marin

Rolando Rojas





PARTE ADMINISTRATIVA

Administración, que tiene a cargo:

1. Oficina financiero contable (presupuesto, caja chica, activos, validación de derechos)
2. Gestión Bienes y servicios (proveeduría, compras y planificación)
3. Transportes
4. Servicios Generales
5. Mantenimiento



SERVICIOS DE APOYO

1. Enfermería
2. Farmacia
3. Laboratorio
4. Nutrición
5. Odontología
6. Psicología
7. Registros Médicos
8. Trabajo Social



SECTORES DE SALUD

I. Sectores desconcentrados (fuera de la sede)

Aurora	4 EBAIS
Barreal	2 EBAIS (brecha 1 más)
Lagunilla	1 EBAIS (brecha 1 mas)
Lagos	2 EBAIS

II. Sectores concentrados (ubicados en la sede)

Guararí	5 EBAIS (3 en horario diurno y 2 en II turno)
Milpa	2 EBAIS (brecha 1 mas en II turno)



SERVICIOS ESPECIALIZADOS

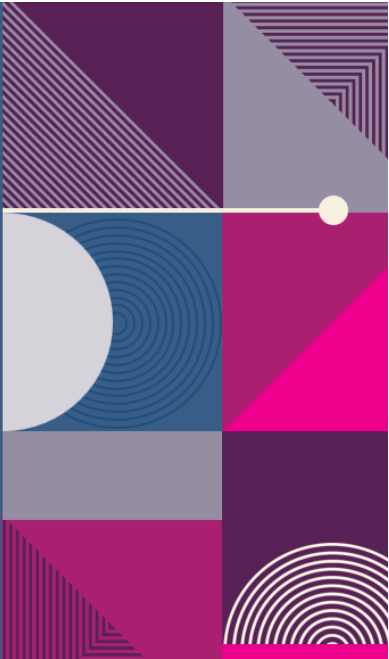
Medicina Familiar

Se tiene previsto incluir al corto plazo:

Pediatría

DATOS GENERALES

Población para atender:	79371
<u>Total</u> de consultas otorgadas en 2025:	98908
Distribuidas:	
a. Primera vez:	28408 29%
b. Subsecuentes:	70500 71%
c. Citas pérdidas (ausentes):	14946 15.1%
d. Citas sustituidas:	12418 83%
e. Recargos:	1334 1.4%



DATOS GENERALES

Odontología consultas otorgadas en 2025:	20131
Urgencias:	51217
Medicamentos despachados:	993706
Exámenes de laboratorio:	465833
Traslados:	5609



DATOS GENERALES

Precarios ASHV													
#	EBAIS	Comunidad	Distrito	Barrio	Manzana	Lotes	Viviendas	Familias	Prioridad de la Familia				
									1	2	3	SIN	TOTAL
1	Guarani I	Cuenca Norte Guarani	San Fco	320	1	283	500	536	414	0	0	122	536
2		Cuenca Sur Guarani	San Fco	321	1	27	50	69	18	0	0	51	69
3		Precario Pueblo Nuevo /Guarani	San Fco	361	1	133	182	188	158	0	0	30	188
4	Guarani II	Precario Radial Sauces II	San Fco	336	1	58	101	104	82	0	0	22	104
5		Precario Rancho Sauces	San Fco	304	1	126	219	231	168	0	0	63	231
6		Prec. Las Cloacas II	San Fco	335	1	33	47	52	40	0	0	12	52
7	Guarani III	Precario Lillian Sánchez	San Fco	342	1	24	28	28	18	0	0	10	28
8	Guarani IV	Precario Villa Paola	San Fco	310	1	105	204	356	303	0	0	53	356
9	Guarani V	Palacios Universitarios	San Fco	136	10	789	260	260	223	0	0	37	260
10	Barreal I	Los Heredianos	San Fco	162	1	137	166	166	111	0	0	55	166
11		La Carpintera	Ulloa	105	1	36	220	220	140	0	0	80	220
12		Cond. Gabriela	Ulloa	121	1	74	138	156	129	0	0	27	156
13		Cond. Lorena	Ulloa	122	1	109	139	157	145	0	0	12	157
14		Cond. Patricia	Ulloa	123	1	107	129	152	139	0	0	13	152
15		Cond. Jenny	Ulloa	124	1	109	156	194	157	0	0	37	194
16		Carretera Condominios	Ulloa	325	1	29	56	82	24	0	0	58	82
17	Aurora IV	Precario Colima	San Fco	355	1	21	23	26	17	0	0	9	26
18	Milpa I	Cuenca Norte	San Fco	325	1	139	203	193	162	0	0	31	193
19		Cuenca Sur	San Fco	326	1	28	33	50	30	0	0	20	50
20	Milpa II	Cuenca Este	San Fco	319	1	185	248	290	197	0	0	93	290
Total General						2552	3102	3510	2675	0	0	835	3510

MUCHAS GRACIAS

Area de Salud Heredia Virilla

22601244

as_hvirilla@ccss.sa.cr

UNIDAD TÉCNICA DE CONTRAPARTE
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y
TECNOLOGÍA.

NUEVA SEDE DE ÁREA DE
SALUD DE HEREDIA VIRILLA





Área de Salud de Heredia Virilla



Oferta Servicios
de Salud del
Proyecto:

- Redes.
- Enfermería.
- EBAIS.
- Farmacia.
- Laboratorio.
- Consulta externa.
- Pediatría.
- Enfermería Obstétrica.
- Urgencias.

- Trabajo Social.
- Psicología.
- Consultorio Multiuso.
- Odontología.
- Área de Procesamiento Estéril.
- Nutrición.
- Odontología.
- Gestión Local.
- Ginecología y Obstetricia



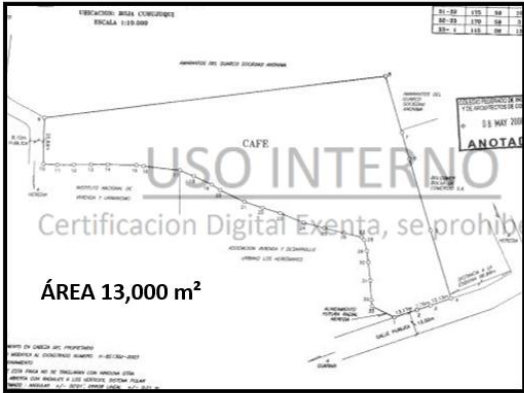
Características de la Infraestructura.

Datos
estimados
Área de
Salud
Heredia Virilla

Información General	
Tipología:	A.S. Tipo 1
Área Bruta aproximada de la edificación :	5700 m2*
Costo estimado:	₡ 11,200,000,000* millones
Método de contratación:	Contratación de Anteproyecto y Contratación de Diseño, Construcción, Equipamiento y Mantenimiento



Plano Catastro



Vista aérea de la ubicación del terreno



Tipo de proyecto	Ubicación	Plano Catastro	Año	Población	EBAIS	Total
A.S tipo 1	Heredia	H-1253051-2008	2025	79371	Concentrados	7
			2030	83,212	Desconcentrados	9
					Total	16



Gestiones en proceso

Inicio de Gestiones Ambientales ante Setena
12-09-24

GIT- FID-CCSS-BCR- 1126- 2024
18 de septiembre de 2024

Ingeniero
Jorge Granados Soto, Gerente
Gerencia de Infraestructura y Tecnologías - UP-1107

Estimada señora:

ASUNTO: Remisión de comprobante de ingreso de formulario D1 del proyecto Sede de Área de Salud de Heredia Virilla a la SETENA, según acuerdo de reunión con Alcaldes de la provincia de Heredia del martes 3 de setiembre.

Reciba un cordial saludo y a la vez se informa que según lo conversado en la reunión con los Alcaldes de la Provincia de Heredia y el señor Horacio Alvarado, Diputado de la provincia de Heredia, el martes 3 de setiembre del año en curso, en la cual se acordó ver la posibilidad de que el proyecto Sede de Área de Salud de Heredia Cubujuquí, se pudiese acelerar su presentación a la SETENA (Plazo estimado de dos semanas después de esta reunión).

Por parte de este servidos se procedió con diferentes gestiones con la Unidad Administradora de Proyectos y se tiene que el proyecto se pudo ingresar a la SETENA con el formulario D el 12 de setiembre del año en curso a las 16:51 y se registra con el número de expediente D1-0797-2024.

Se adjunta correo y comprobante de ingreso del proyecto a la SETENA.

Se agradece se pueda informar a la Presidencia Ejecutiva sobre esta situación ya que fue un compromiso asumido en dicha reunión por la señora Presidenta Ejecutiva.

Quedo atento para ampliar o aclarar lo indicado en este oficio.



Gestiones en proceso

Remisión de estudio de oferta y demanda del
Área de Salud el 16/09/24.



Con esta información se
trabaja en la confección del
Plan Funcional. Avance
actual 30%

GM-14534-2024
26 de setiembre de 2024

Ingeniero
Danilo Monge Guillén, director.
UNIDAD TÉCNICA CONTRAPARTE FIDEICOMISOS - U.P 4507

Estimado señor:

ASUNTO: REMISIÓN DE ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DEL ÁREA DE SALUD HEREDIA VIRILLA. REF. GM-DPSS-0511-2024.

Reciba un cordial saludo. Este despacho recibió el oficio GM-DPSS-0511-2024 de fecha 16 de setiembre de 2024, suscrito por la Ing. María de los Ángeles Gutiérrez Brenes, directora de Proyección de Servicios de Salud en ese momento, mediante el cual remite el estudio de oferta y demanda correspondiente al Área de Salud Heredia Virilla, donde, según lo indicado, se desarrolla y justifica cada uno de los aspectos relacionados con la prestación de servicios para la futura nueva sede del Área de Salud de cita.

Lo anterior se remite para el trámite y gestiones pertinentes de parte de esa unidad, al tratarse de un proyecto contemplado en el Fideicomiso Inmobiliario CCSS-BCR.

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA

 **Firma Digital**

Dr. Alexander Sánchez Cabo,
Gerente a.i.



Gestiones en proceso

Recalificación de la tipología del Área de Salud de tipo 1 a tipo 2.

GM-15649-2024
15 de octubre de 2024

Ingeniero
Marco Fallas Rodríguez, director.
DIRECCIÓN PROYECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD - UP2915

Estimado señor:

ASUNTO: SOLICITUD DE RECLASIFICACIÓN DEL ÁREA DE SALUD HEREDIA VIRILLA DE ÁREA DE SALUD TIPO 1 A ÁREA DE SALUD TIPO 2.

Reciba un cordial saludo. Esta gerencia recibió el oficio DRSS-DRIPSSCN-3637-2024 suscrito por el Dr. Wilman Rojas Molina, director de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Central Norte, referente a solicitud de reclasificación del Área de Salud Heredia Virilla de Tipo 1 a Tipo 2.

Asimismo, se remite ASHV-DG-0387-2024 suscrito por el Dr. Gilberto Marín Carmona, director médico del Área de Salud Heredia Virilla, con la justificación para que esta UNIDAD pueda ser considerada como Área de Salud Tipo 2.

Por lo anterior, se solicita de la manera más atenta la revisión de lo antes expuesto, en aras de contar con el criterio en cuanto a la viabilidad de reclasificar el centro a Área de Salud Tipo 2, así como la incorporación de los servicios y recintos en el Estudio de Oferta y Demanda que actualmente se encuentra en ejecución, previo al inicio de elaboración del anteproyecto.

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA

Firma Digital

Dr. Alexander Sánchez Cabo,
Gerente a.i.



IMAGENES DEL TERRENO



Zonificación preliminar

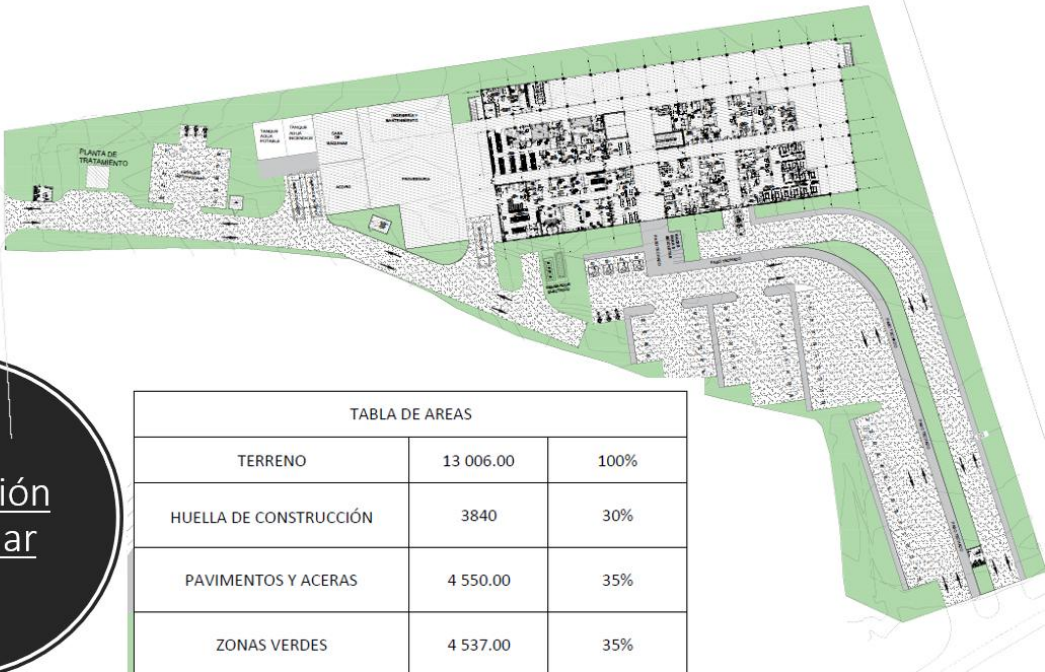
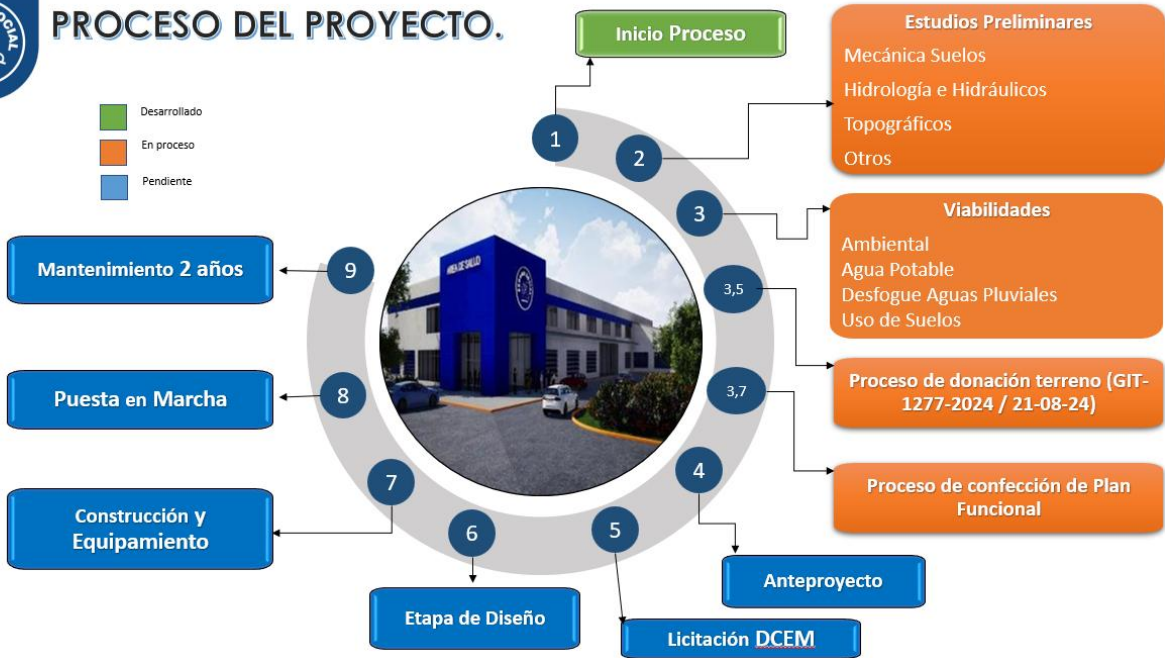


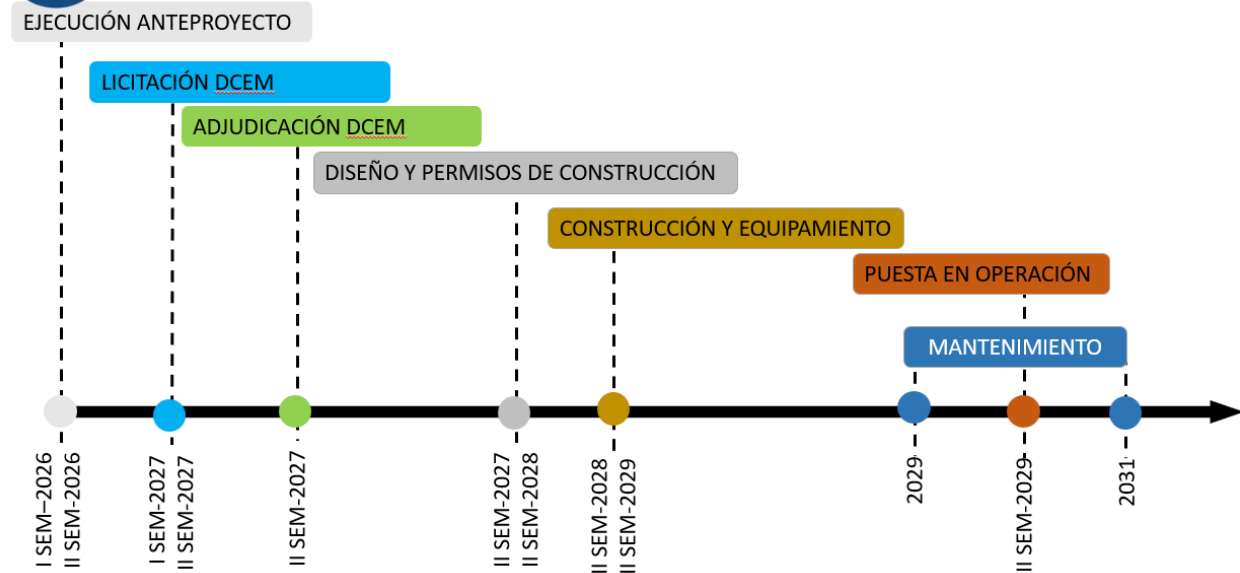
TABLA DE AREAS		
TERRENO	13 006.00	100%
HUELLA DE CONSTRUCCIÓN	3840	30%
PAVIMENTOS Y ACERAS	4 550.00	35%
ZONAS VERDES	4 537.00	35%



PROCESO DEL PROYECTO.



HITOS DEL PROYECTO.



Estado actual

Decreto Legislativo N° 24,027, Expediente N° 24027 publicado en el Alcance N° 255 a la Gaceta N° 236 del 20 de diciembre de 2023 con el que se **Desafecta y aprueba la donación de terreno** a nombre del Estado a favor de la CCSS para la Construcción de la **Sede de Área de Salud de Heredia Virilla**.

Resolución de donación por parte del MEP.

Estudios y viabilidades técnicas realizados.

Informes técnicos y avales técnicos realizados.

Conformación de expediente realizado con criterio de Dirección Jurídica.

GIT remitió expediente y recomendación de aceptación de donación a **Junta Directiva** mediante **oficio GIT-1277-2024 del 21 de agosto de 2024**.

Traspaso a la CCSS – Procuraduría General de la República.

Estudio de Oferta – Demanda y Programa funcional.

Estudios de Impacto Ambiental e Impacto Vial.



FACHADAS Y PERSPECTIVAS
PRELIMINARES DE ÁREA DE SALUD



VISTA INTERNA



VISTA LATERAL



VISTA INTERNA



VISTAS INTERNAS





VISTAS
INTERNAS



ÁREA DE SALUD LA FORTUNA

100%

AVANCE DE LA ETAPA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO
(En etapa de Puesta en Marcha)



MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN



El regidor Freddy Cervantes: eso es un asunto que nos genera un entusiasmo extraordinario saber que podrían haber a mediano plazo soluciones a la problemática de salud que tenemos este concejo. Yo me siento muy orgulloso de que pudimos orquestar en su momento todas las fracciones una acción para lograr en la comisión que me tocó el honor de de integrar con la señora alcaldesa y los señores regidores para que el fideicomiso no tuviera un final fatal. Y cada vez que hablo con gentes de distintas organizaciones comunales y con personas les cuento esta historia que tristemente un gran porcentaje de la comunidad

desconoce y que lo que sí tiene muy profundo es la problemática que se da con el tema de salud por saturación de del hospital que es el único que tenemos en toda la provincia Entonces creo que esta esperanza de la clínica Virilla y aquí que me me imagino que en la en la próxima intervención que ustedes tengan aquí nos van a hablar de esa clínica es la mejor noticia que le podemos transmitir a nuestro querido cantón

La regidora Odette Fernández: agradecerles por la presentación que nos traen. Felicitarlos por esa presentación como lo decía el compañero don Freddy es de esperanza para los heredianos, creo en la Caja Costarricense de Seguro Social, creo en el compromiso que ustedes tienen para los pacientes eso nos da luz

Yo fui una paciente con displacia leve y gracias a una detención temprana aquí estoy gracias a Dios. Sé que ustedes a uñas y a dientes sacan adelante ese trabajo quiero felicitarlos creo que para nosotros los heredianos estamos viviendo tiempos muy difíciles, la población ha crecido ha aumentado pero siempre se han puesto esa bandera para que los pacientes tengamos el mejor cuidado de parte de ustedes las atenciones que ustedes brindan a la población herediana.

El síndico Mauricio Vargas: felicitar a la alcaldía porque creo que si bien es cierto no solamente esta municipalidad hoy las escuelas y colegios están mejor gracias a la inversión que se hace también los centros de salud el hospital con la inversión que se ha hecho con el presupuesto que al final pagan todos y todas pagamos para que se invierta en mejores obras y en este caso la salud que es importantísimo

Uno puede tener todo plata y todo pero sin salud no es nada así que eso es muy importante. Yo quería hacerle unas preguntitas la primera es ese recargo de diferencia entre los 79,000 y y 90 y tantos millones de personas es cuando se cierra el hospital o sea cuando el hospital tiene dificultades es que se recarga también la atención en el área de ustedes en primera instancia.

De segunda instancia es cierto porque alguien me contó que ahora por una directriz de la Caja no sé si las altas, la junta directiva y todo todas las recetas en los hospitales que se les daban ahí ahora las están trasladando a las clínicas. Es cierto eso y se las trasladaron a ustedes pero si ni siquiera le han dado más personal en las farmacias por algo están colapsadas

Lo tercero es que cuando usted dice el dato que yo estuve leyendo muy interesante por lo menos en el primer dato dice que hay 500 viviendas y 536 familias Uno podría decir que hay un poquito más de 500 familias pero a mí me gustaría saber si hay el dato de cuánta la conformación de las familias si son una dos o 3 personas para poder sacar cálculos y además para saber si están asegurados y con esto saber si la clínica va a tener sostenibilidad

La sindica Marcia Araya: como síndica suplente del distrito de San Francisco para mí es un honor tenerlos aquí escuchar tan buenas noticias conozco área desde hace muchísimo tiempo, conozco a Rolando porque fuimos vecinos de toda la vida al doctor Marín tengo el placer de conocerlo hace bastantes añitos. Yo hice mi TCU del colegio en el área entonces conozco el área desde hace bastante rato aparte de que soy farmacéutica de la caja y conozco el área de Guararí todo lo que ha crecido y todas las necesidades que tiene los compañeros que han tenido que ir a hacer extras al lugar porque no dan abasto como dice el compañero Mauricio crecen las necesidades pero falta el personal y creo que eso es algo super importante y de rescatar de la dirección médica como tal y del personal administrativo del área la lucha por las plazas creo que lo que dice Mauricio de que hay que tener el personal para la clínica para dar lo que se necesita es algo sumamente importante y creo que la lucha de los compañeros regidores para que el fideicomiso no se perdiera es algo de rescatar de este concejo municipal. Felicitaros por la labor realizada por ambas partes.

La presidencia indica que agradece el trabajo que se ha hecho desde la alcaldía en el ámbito de donación de equipo médico Este es un tema en el cual el Concejo Municipal pues claramente ha visto bastante ha apoyado en todo lo que se ha podido y que ha visto esos resultados directamente en el bienestar de la salud de las comunidades heredianas. En ese ámbito me parece muy importante rescatar esa labor que se ha venido haciendo desde esta municipalidad nuevamente rescatando la labor de la alcaldía rescatando la labor de este concejo municipal y también pues esa labor tan importante que se hace desde los centros que claramente podemos ver acá los resultados.

En relación al desarrollo de la nueva clínica con el fideicomiso qué buena noticia que podamos ver que dentro de los proyectos que sí se están planteando para este periodo que la clínica en el área de Virilla efectivamente pueda salir adelante.

Esa era una de nuestras principales preocupaciones Nos queda claro con la exposición también las fechas que se están planteando de mi parte la consulta es qué podemos esperar realmente en relación al desarrollo de esa labor para los próximos años en el sentido que en otras ocasiones los proyectos de esta categoría han tenido atrasos que han terminado generando afectaciones más a largo plazo tal vez para plantear la pregunta de una manera diferente qué podemos esperar del cumplimiento del cronograma que se nos está presentando como comunidad como ciudadanía herediana.

La MII. Angela Aguilar: realmente son hermosas las noticias, la salud no tiene recio y es un derecho universal. Ojalá que esto se construya pronto y que sea categoría 3. Y que las listas de espera del hospital se puedan reducir y las personas tengan atención lo más pronto posible. De parte de la administración municipal estamos siempre dispuestos en todo lo que hay que ayudar para agilizar lo que es esta construcción.

La regidora Heidy Hernandez: decir que me siento muy feliz y orgullosa escuchar estas noticias, me toco caminar de la mano desde el 2011 con el dr marín para buscar todo esto que hoy estamos viendo resultados de muchísimos años atrás es un hombre resiliente que trabaja y trabaja por el bien de la comunidad.

El regidor Jose Daniel Berrocal: para don Gilberto y para don Rolando creo que han escuchado en relación a que se hizo en el pasado un esfuerzo este Concejo Municipal para el tema del fideicomiso de la renovación

El 24 de junio del 2024 se aprobó aquí una moción para poder convocar a la Junta de Salud de Heredia Cubujuquí porque ya sabíamos especialmente creo que todas las fracciones acá representadas de que había una complicación con la renovación del fideicomiso y se hizo una lucha incansable de parte de todas las fracciones de este concejo municipal para hacer las presiones correspondientes para presionar y que ese fideicomiso se renovara.

Las alcaldías de Heredia tuvieron reuniones en la Asamblea Legislativa con diferentes representantes integrantes también de la junta directiva de la Caja y bueno en buena hora que el fideicomiso se renovó si no me equivoco ustedes me corregirán creo que el último día de tiempo o a unas cuantas horas de que el fideicomiso venciera se pudo renovar y yo creo que eso fue una enorme noticia de gran peso para toda la población de Heredia. Creo que el tema no caló tanto en la opinión pública pero eso era un tema vital esencial para las personas.

Eso fue algo muy importante qué nos queda ahora darle seguimiento a cómo ha ido todo ese proceso ver también de qué forma este Concejo Municipal puede seguir colaborando para que esto se termine gestionando.

Hay algunas consultas que quería hacerles que ya se han realizado pero me quedo una sonando aquí en la cabeza bastante porque es en relación a la categoría de la clínica que ustedes nos mencionaban que se tenía prevista que era tipo uno que esto fue lo que me quedó sonando ahí de que a pesar de que se sabe que tiene que ser tipo dos se va a avanzar como tipo uno y lo que no me quedó claro es qué entonces qué elementos tienen que suceder o agregarse para la eventual categorización a tipo dos. Consulto porque me preocupa que pueda pasar lo que ha pasado en el pasado por ejemplo con el hospital de acá de que no se tuvo la previsión a futuro del crecimiento poblacional y otros factores que dieron pie a al colapso en el sistema de salud entonces creo que se me acaba el tiempo pero tal vez si pudieran anotar esa consulta para que la pudiesen profundizar.

El regidor Alfonso Araya: Creo que estos dos proyectos son de gran envergadura de muchísima importancia para Heredia de igual forma este el trabajo o los proyectos cuya finalidad también son para el día de mañana poder desconcentrar este los servicios ahí me voy a referir entonces específicamente a los Ebais de los que usted hizo mención en Barrial, en Lagunilla y la Aurora. Nosotros desde la Asociación de Desarrollo Integral de Barrial de Heredia tuvimos unas reuniones en el 2023 2024 con usted allá en Guarari en donde nos hablaban precisamente de lo que usted mencionó el día de hoy sobre la instalación de un Ebais más en Barrial y en Lagunilla pero estamos hablando de que eso fue en 2023 2024 Entonces quería preguntarle cuál es la proyección para realmente instalar esos ebais un mejor servicio a los vecinos.

También habíamos hablado de facilitarles en aquel momento el salón comunal para para los servicios mientras se pudiera construir ahí pero no sé si todavía si se traspasó o no se traspasó y sobre esa construcción de ese Ebais que se ha proyectado hacer y si también con la instalación de este tercer en barrial va a ser cuando esté esa clínica construida o si lo van a hacer o si la clínica actual la infraestructura actual reúne las condiciones para poderlo hacer porque eso fue lo que se ha transmitido a la a la comunidad de ese de ese tercer Entonces este la gente está a la expectativa y este el desarrollo del distrito ha sido muy grande muy grande.

El regidor Freddy Cervates creo que por la emoción tuve una omisión increíblemente seria que fue no reconocer la extraordinaria labor de la Junta de Salud que nos dio instrumentos e información para aligerar los trámites dada la premura que existía por la posibilidad de que el fideicomiso ya no fuera viable

El regidor Jose Daniel Berrocal: en relación a lo que planteaba el compañero Alfonso si me podrían explicar un poquito más a profundidad el tema de brechas que ustedes nos presentaron ahora se los agradecería También me quedó resonando una cosa que nos mencionaban en relación a al fideicomiso nos mencionaban que los proyectos que no se avancen hasta 2027 entonces quedarían rezagados o quedarían desechados del fideicomiso eso sí sería algo que tendríamos que ponernos detrás porque es vital que estos más de 30 áreas de salud más de 30 proyectos se lleven a cabo porque podría esto representar un una afectación muy grande al sistema de salud a nivel nacional. También nos mencionaban de que actualmente bueno porque es usuario también tienen servicios de urgencia pero que no se cataloga como urgencia si me pudieran también explicar un poquito qué son los faltantes que hacen para que no se catalogue como tal a pesar de que estén dando el servicio

nos mencionaron las etapas en las que ha ido el proyecto avanzando nos mencionan que están en el entregable dos, falta el entregable tres esto viene en relación a la pregunta que planteaba en mi primera intervención me queda la duda por qué en el entregable tres no se podría hacer esa categorización a tipo dos

hasta qué avance tienen que llegar los proyectos de ese cronograma de etapas que ustedes nos presentaban para que no sean desechados en 2027

Licda. Priscila Quiros: primero quiero agradecer la exposición del Dr Marín que es un gusto tenerle aquí he sido usuaria del área de salud de Heredia Virilla en los Lagos. También somos usuarios del área de salud de Heredia Virilla que hay que desplazarse al lado de Guarari para distintas atenciones y se hacen muchas coordinaciones y por mucho tiempo pues he tenido la dicha de tener este servicio y la caja para mí de todas maneras tiene una connotación un afecto personal muy grande pero yo quiero aprovechar la presencia del Dr Marín para atendiendo a las competencias que ustedes tienen como concejo municipal en el tema del manejo de las políticas públicas y en el marco de una posible revisión de políticas públicas y de cuestiones

de contención del gasto ahora que el doctor Marín hizo la exposición de la primera parte donde mostró la realidad social también del área que se atiende el Dr Marín pudiera referirse desde su experticia cómo influye la inversión social en la salud pública porque parte de lo que se ha hecho aquí a través de los años bueno yo conocí a doña Ángela hace 12 años precisamente con el proyecto de tierra fértil que es en Guararí Después vino el bono comunal en Guararí para mejorar parques y áreas comunales Después ustedes han visto que muchas veces se ha pedido presupuesto para Cencinai desde la alcaldía en Guararí o en nuestras áreas también las juntas necesitan dinero para seguir funcionando para los comedores escolares .

Hay gente que solo come el comedor escolar y eso que es la inversión social en esta área sí sería importante que el Dr Marín pudiera exponer cómo influye esta inversión social que hace el gobierno local en la salud pública porque hay datos que son impresionantes como que haya tanta gente con tuberculosis.

Nosotros pensamos que es un tema a veces del pasado del sanatorio de Durán o un tema de que ya no está y sí está no hemos logrado erradicarla y los riesgos son muy altos y así con otras cuestiones y las circunstancias también que tienen las personas pueden llevar a que crezca pero el Dr Marín es el experto y sí quisiera que de cara a que ustedes luego puedan analizar esas políticas públicas se pueda tener en consideración estas áreas tan sensibles y cómo más bien cortar en estas inversiones en ciertos espacios podría más bien generar un detrimento en la salud pública que incluye en todo lo demás para el gobierno local

El síndico Mauricio Vargas: me faltó felicitar a los compañeros regidores que han dado esta lucha importante para que pronto se haga realidad ojalá también yo soy presidente del Concejo Distrito de Mercedes sí propietario por Mercedes y también estamos luchando para que y lucharemos para que también pronto tengamos lo que ustedes pronto verán aquí que cada vez que uno va a la clínica uno ve que se han hecho esfuerzos sobrehumanos pero sobre todo los adultos mayores a veces están afuera y el asinamiento hacia ellos es tremendo uno puede aguantar un poquito pero los adultos mayores es un poco difícil. Yo creo que también este concejo tiene que luchar también por esa parte y sé que la señora alcaldesa que va a la asamblea nos pueda ayudar.

Yo solo quiero decir esto porque a mí me llamó mucho la atención compañeros el dato de la pobreza y yo sigo pensando que lastimosamente los ticos nos están dando atolillo con el dedo no a todos pero el año pasado la Teja sacó un reportaje que dice "Realmente bajó la pobreza en Costa Rica Es una falacia en nuestro país que hay deflación porque este gobierno que actualmente la mantiene nos dice que hay deflación pero la Universidad Nacional lo he dicho aquí hizo un estudio para esas personas de menores ingresos la inflación es un 7% Entonces nos dan atolillo con el dedo bajándonos el tipo de cambio bajando la inflación diciendo la gente que la pobreza bajó y más bien la pobreza está aumentando.

Así que compañeros y compañeras y heredianos y heredianas nos siguen con el atolillo con el dedo y lastimosamente doctor la pobreza va a seguir aumentando porque lo que el gobierno está haciendo es maquillando los números y aquí no lo digo yo lo dice un informe de la escuela de economía

La presidenica indca que por el orden favor referirse al tema en cuestión

El síndico Mauricio Vargas: esto es un órgano político quiero recordarle y estaba hablando de la pobreza y es muy importante que nosotros defendamos eso porque nuestros heredianos y heredianas están cada vez mas pobres lo está diciendo el señor director y creo que esta municipalidad ha hecho finalmente señor director el del 100% de las becas el 60% están colocadas o están dadas a la parte de guararí 150 millones esta municipalidad también está trabajando pero recuerdo que eso es un órgano político

El Dr. Gilberto Marín: solamente soy la cara de todos los compañeros que trabajan conmigo tengo un grupo atrás que trabaja conmigo hombro a hombro todas las jefaturas del área de salud don Rolando que está conmigo siempre a la par y todos los compañeros que cada día ponen su cara y su trabajo diariamente en en la institución.

Yo nada más soy el representante pero las acepto en nombre de todos ellos yo se las voy a llevar con muchísimo cariño a todos los compañeros

me atribularon de preguntas pero voy a ir poco a poco voy a empezar por la pregunta de don Fredy y don José Daniel que tienen la misma pregunta la institución tiene categorías hospitales nacionales hospitales regionales hospitales especializados CAI que ya no existen ya no hay más CAIS áreas de salud metropolitanas áreas de salud tipo 3 2 y 1 y eso ahí eso ya está obsoleto eso ya no existe pero nosotros que somos viejos nos seguimos poniendo tipo uno tipo dos tipo tres tipo cuatro hospital eso ya no funciona así pero en el papel continuamos trabajando así

El Hospital San Vicente de Paúl desde los 1995 que se iniciamos con los procesos para la construcción y de estudios de qué se necesitaba para el Hospital San Vicente Paul en ese momento con una población determinada y con una accesibilidad determinada por supuesto que si no se hace proyección de las cosas van a salir mal en ese momento las proyecciones pues no se hicieron adecuadamente y es lo que estamos viviendo hoy día pero tenemos una red de servicios y ustedes hablan de que el hospital está saturado porque recibe porque el cantón central de Heredia lo satura no el hospital de Heredia recibe de nueve más áreas de salud no solamente Heredia Cubujuquí Heredia virilla recibe de nueve. Somos 11 áreas de salud mandando al hospital San Vicente de Paul por supuesto que se va a saturar eso es evidente entonces estas dos áreas de salud que estamos en el cantón central de Heredia tienen que ser un poco más robustas para que puedan dar contención un poco más al servicio de urgencia del Hospital San Vicente Paul porque no es adentro donde está saturado es el servicio de urgencia del San Vicente Paul que es diferente tenemos que separar

Entonces si no hay un equipo robusto alrededor por supuesto que no vamos a poder salir adelante entonces eso es la necesidad esos retrasos que nos damos nosotros llegamos al acuerdo para no retrasar más el proceso de construcción era quedarnos como tipo uno pero el área de salud va a ser construida tipo dos

Todo lo que va a albergar el área de salud es como si fuera tipo dos porque vamos a contar con especialidades médicas que no cuentan una tipo uno como enfermera obstetra en ginecólogo y un obstetra pediatra medicina familiar y probablemente en algún momento psiquiatría que se dejó previsto pero no lo mencioné porque no lo está en la prevista porque lastimosamente Heredia Centro tiene una gran patología psiquiátrica entonces la idea es de que una de las áreas de salud tenga psiquiatría y le demos soporte a todos

Con respecto a la pregunta de don Mauricio los hospitales no se cierran por cerrar el servicio de emergencia no se cierra por cerrar hay toda una metodología y hay toda una autorización posterior a eso y se tiene que mandar a una comisión Entonces también es una red es un tentáculo más que está ahí y que es donde se toma también consideración entonces en estos tres nosotros nos colaboramos y evitamos enviar pacientes al Hospital San Vicente de Paul y los rojos ya sabemos que tenemos que enviarlos al Hospital México porque ya todos tenemos una comunicación interna con respecto a eso entonces los cierres del hospital son cortos no pueden ser más de 24 horas porque en 24 horas ellos tienen que resolver porque nosotros no vamos a dar abasto tampoco y para atrás no hay nadie más ni el hospital y el Hospital México que recibe todo el país tampoco va a dar abasto

Entonces el hospital realmente se está saturando por patologías serias que ameritan de un médico emergenciólogo que ameritan de un grupo mayor entonces estamos en eso como red estamos bien.

Los medicamentos tienen todo una cadena el medicamento no solamente es sentarme coger el medicamento y darlo no hay todo un proceso en farmacia de mucho cuidado porque yo puedo matar a alguien cambiando una etiqueta si esa persona es alérgica a un medicamento yo se lo di que está revisando no se vio la no vio hay problemas, si no revisan la dosis que mandó un médico puede ser algo bastante delicado porque estamos entregando un medicamento no estamos entregando un confite estamos entregando un medicamento para determinada patología y hay que tener cuidado en eso por eso los tiempos de entrega son altos y no creo que se pueda bajar de ese tiempo que ellos tienen estipulado

A don Mauricio que en este momento los hospitales nos están trasladando a las áreas de salud la entrega de medicamentos subsecuentes la primera vez lo entrega el hospital y la segunda tercera y cuarta y quinta y todos los que le toque lo entregamos nosotros en las clínicas respectivas.

El adulto mayor es un caso particular aunque tenga la cita a las 8 de la mañana esta desde las 5 de la mañana esperando para la cita a las 8 de la mañana hemos tratado de educar al respecto pero es una mentalidad difícil de cambiar porque los adultos mayores son solos y es en la clínica donde ellos vienen a socializar a hablar a compagnar con las demas personas.

Con el tiempo de construcción nos dicen que esta para entregar el segundo semestre del 2029 La construcción dura un año y 3 meses y 3 meses dura el equipamiento del lugar

Y con respecto a lo que preguntaba la licenciada Quiros eso es un tema muy muy difícil en salud en la especialidad de epidemiología yo soy epidemiólogo tenemos determinantes de la salud que nos dicen los determinantes de la salud nos dicen a nosotros cómo está una población cómo está comportándose la población si el embarazo en adolescente esta alto o no si el embarazo en la adulta esta alto o no las enfermedades cardiovasculares si me están aumentando nos preocupamos por la obesidad el síndrome metabólico nos preocupamos por la diabetes nos preocupamos por la hipertensión nos preocupamos por los infartos agudos de miocardio que aumentan constantemente pero hay detrás de eso toda una determinante que aporta para que yo me enferme que es el estrés en primera instancia y nadie va a consulta por estrés consultan por muchas cosas y días seguidos pero nadie piensa en el estrés y en realidad es el estrés lo que desta todas esas afectaciones

Cuando un paciente va mas de cuatro veces a una consulta y no sabe identificar qué es lo que tiene créame que tiene una situación de estrés alta qué lleva un problema psicológico el problema que psicológico lleva un trasfondo familiar un trasfondo de familia un trasfondo de pareja un trasfondo de trabajo hay unos que se convierten en problemas laborales y eso lo mandamos al INS pero créame que nosotros no tenemos en nuestras consultas un gran porcentaje de pacientes que vayan por estrés van por otras cosas como pican porque tengo dolor de cabeza porque ayer no pude ver bien porque me mareo y eso es estrés

Pero con respecto a lo puntual y con lo que les enseñe de los precarios hay cuatro determinantes importantes que hay que tomar en consideración La tuberculosis la tosferina los piojos y lo voy a decir coloquialmente la sarna Cuando nosotros tenemos aumento de estas cuatro patologías ojo algo está pasando en la población

Les voy a empezar por el más sencillo Sarna, Higiene si por supuesto higiene pero estrés problemas psicológicos Sarna el más básico el indicador más básico

Dos piojos estamos fundidos de piojos todos los días hay de 10 a 15 personas con piojos y no chiquitos personas adultas

Tosferina cómo es posible con las vacunas y demas que hay aun niño con esa afectación pero si las tenemos Hay un determinante que tenemos que ponerle ojo y es el peor de todos el que ustedes creen que no existe pero que estamos hasta aquí Tuberculosis que es la enfermedad de los pobres lastimosamente así es una comunidad con tuberculosis es porque hay pobreza por cada caso de tuberculosis hay 16 casos atrás que no

hemos detectado Si yo le estoy diciendo a ustedes que yo tengo 16 casos en el año 2025 multipliquen 16* 16 y saquen cuenta de cuantos caso podemos tener que no tengamos registrados y esos cosos no son en Guarari son en barrial aurora y lagunilla

La tuberculosis tiene un factor en contra que tenemos que ver cómo hacemos para mejorar y es que tenemos que usar una estrategia que se llama estrategia dots que nosotros le damos el tratamiento pero todos los días tienen que ir a la clínica para colocarle el medicamento porque así nos daos por sentados que el medicamento se aplicó correctamente y que de verdad se aplicó pero los fines de semana se lo damos a el para que se lo apliquen pero no sabemos si esto pasa y si el tratamiento no se aplica correctamente la enfermedad vuelve y es por esto que es muy difícil este tema.

Si no conteste alguna de las preguntas quedo atento pero me parece que todas fueron abarcadas y si no es así me consultan con gusto les respondo.

ACUERDO 1

ESCUCHADA LA AUDIENCIA DEL DOCTOR GILBERTO MARIN, SE ACUERDA DEJAR DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

La presidencia solicita la alteración del orden del día para poder juramentar a los miembros de la junta de la escuela nuevo horizonte y los miembros de la junta de la escuela la puebla para ser debidamente juramentados

ACUERDO 2 ALTERACION

ESCUCHADA LA PROPUESTA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA CONOCER LA JURAMENTACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA NUEVO HORIZONTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA LA PUEBLA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- Juramentación Escuela Nuevo Horizonte
- Carlos José Fernández Ruiz Cédula 155821544100
- Jeanette Ivannia Raudez Cédula 155804744111
- Luis Alberto Carrillo Gomez Cédula 601920719
- Arley Jiménez Somoza Cédula 1-1429-0315
- Gloria Dayanna Hidalgo Montoya Cédula 1-1592-0611

ACUERDO 3.

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A JURAMENTAR A LOS SEÑORES CARLOS JOSÉ FERNÁNDEZ RUIZ, JEANETTE IVANNIA RAUDEZ, LUIS ALBERTO CARRILLO GOMEZ, ARLEY JIMÉNEZ SOMOZA, GLORIA DAYANNA HIDALGO MONTOYA LOS CUALES QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

- Juramentación Escuela La Puebla
- Catalina de los Ángeles Campos Cortes Cédula 4-219-0103
- María Fernanda Madrigal carballo Cédula 4-0233-0285
- Paola Sánchez Rodriguez Cédula 4-0179-0330
- Candy Arce León Cédula 4-0183-0001
- Glenda Lee Burke Quiros Cédula 1-1044-0320

ACUERDO 4.

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A JURAMENTAR A LOS SEÑORES CATALINA DE LOS ÁNGELES CAMPOS CORTES, MARÍA FERNANDA MADRIGAL CARBALLO, PAOLA SÁNCHEZ RODRIGUEZ, CANDY ARCE LEÓN, GLENDA LEE BURKE QUIROS LOS CUALES QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA NO.150-2026 AL SER LAS OCHO HORAS CON DOCE MINUTOS.**

EVELYN VARGAS CASTELLÓN
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL a.i.

MBA JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

evc/.